



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 122/2015

México, D.F., a 2 de junio de 2015.

CDHDF SE MANTIENE ATENTA AL ESTADO DE SALUD DE NESTORA SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) se mantiene atenta al estado de salud de Nestora Salgado García, desde su ingreso el pasado 29 de mayo al Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan, procedente del Centro Federal de Readaptación Social No. 4 “Noroeste”.

Personal médico y una Visitadora adjunta de esta Comisión estuvieron presentes durante el procedimiento de ingreso y dieron fe de las condiciones en las que llegó y del desgaste que presenta por el ayuno prolongado, derivado de 24 días de huelga de hambre.

Además, se constató que fue ubicada en el Hospital General Torre Médica Tepepan, donde se le realizaron estudios clínicos y radiografías, a fin de establecer el tratamiento correspondiente.

Debido al estado de salud de la señora Nestora Salgado García y a que manifestó que continuaría en huelga de hambre, este Organismo solicitó a la Secretaría de Salud del Distrito Federal que se estableciera el protocolo de atención y seguimiento conforme a la *Declaración de Malta* y que se le proporcione atención médica especializada y los medicamentos que requiera.

Es importante recordar que Nestora Salgado García es beneficiaria de la Resolución 2/2015 Medida Cautelar No. 455-13 de fecha 28 de enero de 2015 dirigida al Estado mexicano por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

www.cd hdf.org.mx